



## Inscripciones para el ciclo lectivo 2017

A fin de brindar una inscripción más eficiente, evitando los problemas que genera el exceso de tráfico en la web, se ha establecido el siguiente cronograma:

<b>Inscripción vertical</b> 8/03/17	<b>Desde las 10 hs hasta las 24 hs. del período</b> Inscripción a cátedras verticales para estudiantes de todas las carreras. (sólo planes viejos)
<b>Inscripción general</b> 10/03/17	<b>Desde las 10hs hasta las 24 hs de cada período</b> Inscripción para estudiantes de la Carrera de Diseño Gráfico a asignaturas del 1º año (nivel 2) (1) Inscripción para alumnos de Diseño Industrial y Lic. en Planificación y Diseño del Paisaje (todos los niveles).
13/03/17	Inscripción para estudiantes de la Carrera de Diseño Gráfico a asignaturas de 2º y 3º año (niveles 2 y 3) (1) Inscripción para alumnos de Diseño Industrial y Lic. en Planificación y Diseño del Paisaje (todos los niveles).
14/03/17	Inscripción para estudiantes de la Carrera de Arquitectura a asignaturas de 1º y 2º año (niveles 2 y 3) (2)
15/03/17	Inscripción para estudiantes de la Carrera de Arquitectura a asignaturas de 3º, 4º y 5º año (niveles 4, 5 y 6). (2)
16/03/17 y 17/03/17	Inscripción para estudiantes de las carreras de Diseño de Imagen y Sonido (plan viejo y plan nuevo). Inscripción para estudiantes de las carreras de Diseño de Indumentaria y Textil (plan viejo), Diseño de Indumentaria y Diseño Textil (planes nuevos)
18/03/17 y 19/03/17	Inscripción complementaria general para todas las Carreras y para ingresantes 2017.
20/03/17	Se podrá presentar nota en la Dir. de Alumnos por reclamos únicamente durante este día. Los mismos serán analizados por la Dir. General Técnico Académica y las Direcciones de cada Carrera. La sola presentación no implica autorización.



Del 20 de marzo al 7 de abril de 2017 se recibirán las inscripciones a las pasantías de práctica de Investigación con crédito académico, correspondientes al 1er cuatrimestre, en el Departamento de Pasantías de la Dirección de Alumnos, de lunes a viernes de 11 a 18 hs.

**Las clases iniciarán el lunes 27 de marzo de 2017.**

**(1) Carrera de Diseño Gráfico:**

<b>1° año (nivel 2)</b>	<b>2° año (nivel 3)</b>	<b>3° año (nivel 4)</b>
Diseño Gráfico I Morfología I Tipografía I Historia I Comunicación I Tecnología I Medios Expresivos I	Diseño Gráfico II Morfología II Tipografía II Historia II Comunicación II Tecnología II Medios Expresivos II	Diseño Gráfico III Materias Optativas
<b>Inscripción 10/03/17</b>	<b>Inscripción 13/03/17</b>	

**(2) Carrera de Arquitectura:**

<b>1° año (nivel 2)</b>	<b>2° año (nivel 3)</b>	<b>3° año (nivel 4)</b>	<b>4° año (nivel 5)</b>	<b>5° año (nivel 6)</b>
Arquitectura I SRG ITC ITE FAA IAC Matemática II	Arquitectura II Morfología I Construcciones I Estructuras I Instalaciones I Historia I RA	Arquitectura III Morfología II Construcciones II Estructuras II Instalaciones II Historia II MP	Arquitectura IV Teoría Construcciones III Estructuras III Instalaciones III Historia III Planif. Urbana	Pr. Urbano Pr. Arquitectónico DLO Materias Optativas
<b>Inscripción 14/03/17</b>		<b>Inscripción 15/03/17</b>		

**Clave segura**

A fin de evitar problemas en tus inscripciones debés modificar la clave del SIU, que por defecto es el número de tu DNI, por otra alfanumérica que vos elijas.



## Preguntas Frecuentes

### ¿Qué es una inscripción vertical?

La inscripción es vertical si te inscribís en la misma cátedra en la que aprobaste el nivel anterior de la materia, **no habiendo pasado más de dos años de dicha aprobación.**

### ¿Qué puedo hacer durante la inscripción general?

Durante las fechas establecidas para la inscripción general podrás:

- Inscribirte en las asignaturas que no tienen más de un nivel dictado por la misma cátedra
- Inscribirte en las asignaturas en que no quieras hacer uso de la verticalidad pese a que la cátedra sea vertical.
- Modificar una inscripción vertical que hayas realizado en el período previo

### ¿Cuáles son las asignaturas que tienen cátedras verticales?

ARQ	DG	DI	DIT	DIS	LPDP
Arquitectura II, III, IV, Proy Urb. Morfología I, II Estructuras II, III Historia II, III Instalaciones II, III Construcciones II, III	Diseño Gráfico II, III Tipografía II Morfología II Historia II Comunicación II Medios Expresivos II Tecnología II	Diseño Industrial II, III, IV Morfología Especial I, II Tecnología II, III, IV	Medios Expresivos II Tecn. de Prod Ind I, II (Orientación Indumentaria) Tecn. De Prod. Textil I, II (Orientación Textil)	Dis. Audiovisual II, III	Plan y Dis del Paisaje II, III, IV Morfología Comunicación II Historia de la Arq. Paisaj. II

### ¿Qué pasa si no voy a cursar una asignatura a la que me inscribí?

Si no cursás una materia cuatrimestral en la que te anotaste, no podés volver a inscribirte en el cuatrimestre siguiente. Si no cursás alguna de las materias optativas en la que estás anotado, no podés inscribirte en ninguna optativa en el próximo cuatrimestre. Para evitar este inconveniente **debés darte de baja en la asignatura que decidiste no cursar del 27 de marzo al 28 de abril de 2017 por Internet a través del SIU.**

### ¿Puedo inscribirme a una asignatura que abandoné en el Curso de Verano?

Si no te diste de baja en una asignatura a la que te inscribiste en el Curso de Verano no podrás cursarla en el primer cuatrimestre (si es cuatrimestral) o en el ciclo lectivo (si es anual).



### **¿Se podrá presentar nota por reclamos en las inscripciones?**

Se aceptará la presentación de notas por reclamos únicamente el día 20 de marzo 2017. Tendrán prioridad aquellas solicitudes de cambio de cátedra por razones laborales (presentando certificado de trabajo con horario y datos de contacto verificables), y cambio del turno noche por razones de seguridad (con certificado de domicilio).

### **¿Cómo conservo mi condición de alumno regular?**

Para ser alumno regular de la FADU debés aprobar (con examen final o promoción directa) **una materia por Ciclo Lectivo, o dos cada dos Ciclos Lectivos consecutivos.** Cada Ciclo Lectivo es el período que abarca desde el 1 de abril hasta el 31 de marzo del año siguiente.

#### **IMPORTANTE**

El Sistema verifica tu situación académica con posterioridad a la Inscripción. Por ello, si no cumplís con las correlatividades establecidas para una asignatura, si la abandonaste en el curso de verano o en el cuatrimestre anterior sin darte de baja, o si te anotaste en horarios superpuestos, el sistema anulará tu inscripción y no figurarás en las Actas de fin de cursada.

**Si perdiste la condición de regularidad el sistema no te permitirá realizar la inscripción, advirtiéndote que te encontrás en calidad de alumno "NO REGULAR". Para salvar esta situación y poder cursar en el corriente ciclo lectivo deberás solicitar tu REINCORPORACION en la Dirección de Alumnos (PB de 11 a 13hs y de 14 a 20hs) del 20 de febrero al 7 de marzo, para luego proceder a inscribirte.**

#### **Mesa de ayuda (Dirección de Alumnos)**

Del 2 al 17 de marzo, de 11 a 19 hs., se atenderán consultas de los estudiantes relacionadas con las inscripciones en las líneas telefónicas 5285-9368/9369.